

APROBACIÓN DE LA INICIACIÓN DE UN EXPEDIENTE

CPI
24-CAGRIGP23-03-19-UY-0

Clave de seguimiento
CMAYOR/2024/16Y03/0018

Clave UP

Objeto del contrato: Servicio de evaluación de eficacia de emisores de feromonas y dispositivos basados en feromona utilizados para el control de plagas agrícolas dentro de las campañas de protección de los vegetales.

El Decreto 112/2023, de 25 de julio, del Consell, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Presidencia y de las Consellerías de la Generalitat, entre las que se encuentra la Consellería de Agricultura, Ganadería y Pesca.

En el artículo 10 del Decreto 146/2023, de 5 de septiembre, del Consell, de aprobación del Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Agricultura, ganadería y Pesca establece que la Dirección General de Producción Agrícola y Ganadera ejerce las funciones en materia de sanidad vegetal, consistentes en desarrollar y aplicar los programas de protección, prevención, defensa, control y erradicación de plagas y enfermedades de los cultivos, al ámbito del cual pertenece el presente expediente de contratación.

En cumplimiento del que se dispone en los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por el cual se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

RESUELVO:

Visto el informe de la Dirección General de Producción Agrícola y Ganadera acerca de realizar actuaciones para el análisis de la calidad y comprobar la eficacia de los productos basados en feromonas adquiridos por la GVA para el control de plagas de importancia económica en la Comunitat Valenciana como son el *Chilo suppressalis*, *Planococcus ficus*, *Lobesia botrana* y *Delottococcus aberiae*.

SE ORDENA LA INICIACIÓN del expediente de contratación administrativa, la tramitación del cual, gestión e impulso se encomienda al Servicio de Sanidad Vegetal, para formar parte de las actividades que tiene asignadas por el DECRETO 146/2023, de 5 de septiembre, del Consell, por el cual se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Agricultura, Ganadería y Pesca.

El Conseller de Agricultura, Ganadería y Pesca.
Por delegación de competencias (Resolución del 27/07/15 DOCV 30.07.2015)